

ADMINISTRACIÓN

Tipografía de Liberia

CASA DE DON JUAN VILLARREAL

LA VANGUARDIA

SEMANARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES ₡ 0.40
 NÚMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.
 PRECIO CONVENCIONAL.
 — PAGO ANTICIPADO —

AÑO I.

LIBERIA, COSTA RICA, 21 DE OCTUBRE DE 1900.

NUM. 1.

El Nuevo Mundo.

de

Andrés Sandoval y Sobrino.

Constantemente están renovando el surtido de su establecimiento y lo ofrecen al público a precios sin competencia.

Acabamos de recibir de las casas más afamadas de Europa y Estados Unidos las mercancías siguientes:

COGNACS, RHUMS, ANISADOS,
 VINOS, WHISKYS,
 CONSERVAS.

Margaux Medoc, Medoc Vieux,
 Vino Zinfandel, Jerez, Oporto,
 Moscato, Vino para consagrar,
 Vino blanco, Vermouth,
 Vino Angélica, Málaga, Moscatel,
 Moscatel Gloria.

Cognacs:

CHABANEAU *** CHABANEAU ***
 BISQUIT * HARTHAU FILS FRERES
 LA UVA.

Whiskys:

CANADIAN CLUB SCOTCH WISKY
 SCOTCH GLENLIVERT
 SCOTCH SPECIAL RESERVE.

Anisado del Mono.

RHUM NEGRITA AJENJO AMER PICON
 FERNET SKNAPS

CERVEZAS

LEONA, BAVIERA, SALVATORBRAUN,
 ESTRELLA, APOLLINARIS,
 GINGER ALE Y KOLA.

Sardinias

TOMATE, ACEITE, TRUFADAS.

Ostiones, Salmón
 Salchichas de Veiner
 Harina Nestle, Tomates
 Maíz, Leche condensada

Peras, Uvas, Duraznos

Cidras, Ciruelas, Naranjas

Batata, Melocotones, Cereza

JALEAS Membrillo, Turrón Alicante

Coliflor, Conserva tomates

Calamares en su tinta, Remolachas

Atún en aceite, Pichones asados

Liebsre trufadas, Codornices

Perdices con aceitunas

Mero en tomate

Merluza en tomate

Callos en tomate

Callos á la madrileña

Macarelas, Mantequilla

Jamon en latas, Queso de Holanda

Ciruelas pasas Petit Pois

Jamón del diablo

Queso Francés

Roquefort Cannmenebert

Camarones en tomate

Secos y encurtidos

Jalea inglesa, Lengua

Corned beef, Mostaza

Aceituna, Encurtidos

Aceite Bacalao, Emulsión

Calzado, Sombreros

Loza, Ferretería.

LIBERIA.—GUANACASTE.

DIRECTOR

Francisco Faerron

ADMINISTRADOR.

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas.

AGENTES

| | |
|------------|-----------------------|
| San José | Miguel Brenes |
| Cartago | José Salazar |
| Heredia | Daniel González V. |
| Alajuela | Joaquín Soto |
| Puntarenas | Manuel Alvarez |
| Limón | Elizardo Maceo Rizo |
| Esparta | Francisco J. Alvarado |
| Grecia | Oscar Kopper |
| San Ramón | Rafael Rodríguez. |
| Palmare | Bernardo Sagot |
| Atenas | J. Carlos Umaña |
| Nicoya | Jesus T. Vega. |
| Santa Cruz | Carlos Apestegui |
| Filadelfia | Miguel T. Jirón |
| Palmira | J. B. Romero C. |
| Cañas | Ismael Alvarado |
| Bagaces | José Ocampo |
| Las Juntas | Joaquín Arroyo |

La Vanguardia.

Aspiración constante de nuestra existencia ha sido la de levantar a la Provincia guanacasteca de la postración en que la han dejado el olvido de los unos y la indolencia y rivalidades de los otros, aspiración justísima y noble que deben seguir todos aquellos que deseen un porvenir venturoso para el pedazo de territorio que encierra todos nuestros afectos y al cual debemos consagrar el amor de nuestro corazón, a poder ser, con todas las energías de nuestro brazo.

Dolorosas y profundas heridas ha sufrido el país en épocas anteriores por diferentes causas, pero esas heridas, por profundas y dolorosas que sean, contienen una gran lección para el porvenir y nos muestran hácia qué punto debemos dirigir nuestras miradas y dónde podremos encontrar amplio campo para dedicar la vida entera al ennoblecimiento y prosperidad de la patria.

Si un fallo injusto nos arrebatara hoy una considerable parte del suelo costarricense, recordémos que la Provincia de Guanacaste es una fuente de incalculables riquezas y que cuando la comunicación interoceánica se abra por todo el mundo, su posición venturosa por la proximidad de la ruta proyectada, la destina a ser un gran centro agrícola y comercial, donde tendrán que afluir los nacionales y extranjeros que buscan el trabajo honrado por medio de adquirir comodidades y riquezas.

A dárlos a conocer, pues, a velar por sus intereses en toda ocasión a procurar adelanto en todo sentido, a eso se dedica este periódico que hoy publica estas palabras encontrando eco sincero en los generosos hijos del guanacaste, por que ellas llevarán siempre el sello de la sinceridad y del patriotismo.

Esto por lo que toca a los asuntos locales; que en cuanto a las cuestiones generales del país, siempre la buena

fe presidirá nuestros actos como interesados que somos en la buena marcha y el progreso nacional.

Nuestro color político está bien definido. Afiliados por convicción y por ideas al partido civil, muy grato nos será en toda ocasión apoyar y defender las doctrinas que ese partido sustenta, sin que ello implique compromiso de ningún género con determinado círculo, y que signifiquen para la Patria el orden, el progreso moral y material y el restablecimiento del crédito nacional, que con tanto acierto ha venido alcanzando la actual administración.

En este sentido aceptamos toda discusión con tal de que el adversario se presente en el campo de la lucha decente, sin descender jamás al personalismo irritante, ni al insulto vil, únicas armas de los que no tienen fe en la causa que defienden.

NOTAS

DEUDA EXTERIOR: En el año pasado Costa Rica llenó sus compromisos satisfactoriamente. Los cupones de 1º de Octubre de 1899 y 1º de abril de 1900, así como los intereses correspondientes a la mitad del presente año, se pagaron con religiosa exactitud.

Del total de la deuda pendiente el 29 ½ % más ó menos se ha depositado para cancelarlos a satisfacción del consejo, conforme el convenio de 1897.

(De la Estrella de Panamá del 3 de octubre en curso.)

MINUCIO Y GONZALO GONZALEZ están rompiendo lanzas desde las columnas de "El Herald" y "La Prensa Libre" respectivamente; este diario dice que el último cuenta con las simpatías del público, y no es remoto que esté en lo cierto, si se atiende a que los escritos de su patrocinado rayan en dictorios.

REPORTAGE

Con motivo de una correspondencia que se registra en "La Revista" nº 430 de 10 del corriente firmada en Filadelfia por "Unos vecinos, en la cual se hacen algunas imputaciones al Jefe Político de Carrillo, señor Rafael Turcios y entre ellas dos que se relacionan con el Presidente de la República y el Gobernador de esta Provincia, don Dámaso Centeno, nos acercamos a éste mostrándole la correspondencia aludida, y le interrogamos como sigue:

Reporter. ¿Ha visto U. esta correspondencia y lo que en ella se le atribuye?

Gobernador. Sí, ya la ví. Y cabalmente estoy dando pasos para conocer de manera segura quien sea el autor de ella, pues realmente sorprendí que en un pueblo de gente tan buena como Filadelfia puedan haber hombres tan faltos de moralidad y sobrados de atrevimiento que se valgan hasta del nombre del señor Presidente de la República para desprestigiar a un empleado que por algo no quieren, y juz-

go que así como es falso que yo escribiera a Turcios la frase que se dice ni ninguna otra parecida porque nunca le escribo, así también creo en la falsedad de la atribuida al señor Iglesias.

R. ¿Y con relación a los otros cargos que se hacen a Turcios, que opina U?

G. En mi carácter de Gobernador no puedo dar a Ud. una respuesta categórica.

Lo ignoro todo, y además hasta la hora nadie me ha presentado queja alguna contra Turcios.

R. Su prudente respuesta pone punto a mi reportage. Gracias señor Gobernador.

Por nuestra parte dándonos a opinar sobre todo o atribuido a Turcios, la personalidad de éste que nos es muy conocida y la falsedad descubierta a sus detractores en las palabras del señor Gobernador, podemos decir que los articulistas de "La Revista" no son hijos legítimos de aquel pueblo honrado cuya gente desconoce el maquiavilismo hasta en la forma torpe con que hoy lo esgrimen contra Turcios.

Nuevo camino.—El señor Gobernador de la provincia, Coronel don Dámaso Centeno, se ha tomado todo empeño en abrir un nuevo camino que evite al tránsito entre esta ciudad y el cantón de Carrillo las grandes dificultades de la prolongada y precipitada cuesta de El Papayo y la extensa y profunda ciénaga de Los Nabos que es por donde nos llegan a Liberia todas las mercaderías que introduce el comercio incluido las maderas, granos y otros víveres de allende el río Tempisque.

Al efecto, el Gobernador Centeno montó a caballo en la mañana del 9 del corriente en unión del Inspector del telégrafo don Daniel González y de uno de los miembros de la Junta Itineraria don Manuel Chamorro, redactor de *El Nuevo Siglo*, a reconocer la parte del terreno por donde debía localizarse el nuevo trecho de carretera, llegando los excursionistas hasta la margen del Tempisque en el lugar llamado *Paso de Chico de la O*, ó sean unos 25 kilómetros distantes de Liberia.

El nuevo camino comprende una parte de la carretera de esta ciudad al puerto de Ballena la cual se acorta en buen trecho con esta mejora, pues, parte por su diagonal el ángulo que hay desde la planicie de la Sebadilla, hasta el punto llamado Las Torrecillas próximo ya al Tempisque.

El Coronel Centeno tan luego regresó a esta ciudad procedió a organizar una cuadrilla de 8 hombres, que trabajan desde el 12 de este mes, provista de suficientes víveres, las herramientas necesarias y una tienda de campaña.

Damos la enhora buena a nuestro Cuerpo Municipal por su benéfica obra de dedicar buena parte de sus fondos al beneficio del comercio y de los vecinos de Palmira, Filadelfia y Belén del cantón de Carrillo y al señor Gobernador Centeno por su actividad en poner en práctica esa mejora en nuestra principal vía de comunicación.

SALUDAMOS atentamente a nuestros colegas de la prensa nacional y extranjera.

A las personas que reciban el presente número y no lo devuelvan, se les considerará como suscritores de esta hoja.

A NUESTROS colaboradores y corresponsales. Les recordamos que deben enviarnos sus artículos escritos en cuartillas sólo por una cara,

Les encarecemos eviten en lo posible los saludos personales, los pésames etc: etc. A la clara penetración de Uds. dejamos el hacer excepciones en ciertos y determinados casos:

EL CAMINO NUEVO.—Ahora que el señor Inspector del Telégrafo don Daniel González, conoce el nuevo camino que se está abriendo para Filadelfia, debía hacer presente al Director del Ramo, la necesidad que hay de llevar por allí la línea telegráfica, tanto por ser más corto el camino, como por la comodidad que presta para la vigilancia del guarda.

SILVIO SELVA.—Este inteligente joven nicaragüense que hace ya tres años saborea el amargo pan del destierro, lo mismo que infinidad de ciudadanos lanzados de sus hogares por el Lili de los lagos, no olvida la simpatía que le inspirara la ciudad blanca en el corto tiempo que permaneció entre nosotros.

Por el último correo venido de El Salvador, recibió el Coronel Centeno un precioso cuaderno lujosamente impreso, que contiene 26 cantos escolares salvadoreños y que Selva le envía para que si lo tiene a bien, sirvan para reemplazar en las escuelas de esta ciudad los tan usados y viejos que tenemos.

La letra de esos cantos es obra de don Carlos A. Imendia y la música del profesor don C. Jesús Alas.

Nos complacemos en enviar al amigo Selva nuestros agradecimientos por el interés que se toma por la juventud, a la vez que le deseamos muy felices días en la tierra cuscatleca.

PROGRAMA DE LAS PIEZAS QUE SE EJECUTARN EN LA RETRETA DA ESTA NOCHE.

- 1º Eterno sufrir Schotik. Correa.
- 2º Jubel Obertura. Weber.
- 3º La Jovenita. N. N.
- 4º El Ruiseñor. Valls. André.

Liberia, 21 de octubre de 1900.

EL DIRECTOR,
LUCIO DE AVENDAÑO.

Nicaragua.—Curiosos en extremo están por allá los imitadores de Riguro de Aguilar, queremos decir, los periodistas vendidos al *miguel* de Zelaya. Se han empeñado en demostrar que en aquella hermana República apenas llegan a 47 los *cachurecos* que

no han ido á besar el látigo *panterista* y que estos 47, son los únicos que sueñan con un cambio de Gobierno.

¡Qué cosas! Y por estos 47 se preocupan tanto, alistan cañones, y fusiles y ensanchan la penitenciaría.

¿Y cómo es que si uno visita las cárceles de aquel país encuentra en ellas con frecuencia más de 150 *cachurecos* notables, y aun multitud de notables liberales que aborrecen la tiranía?

¿Y por esos 47, se fundan siete periódicos con dinero del Tesoro Público para defender el régimen liberticida de Zelaya?

Vamos, señores *panteristas*, dejaos de miedos y no sostengáis vuestras estúpidas invenciones, que desacreditan á Nicaragua, porque recordad que un pueblo sin ciudadanos altivos é independientes, es un pueblo de esclavos.

Y será verdad que Zelaya ha esclavizado á Nicaragua? Confesión de parte.

ASOCIACION. El domingo último, á iniciativa de los señores Arturo y Francisco Zúñiga, se instaló una junta de artesanos con el objeto de establecer una caja de ahorros. La idea nos es simpática, y aunque de la mejor buena fé deseamos que se realicen los sanos propósitos de los Señores Zúñigas, no hemos de omitir manifestar aquí, que siempre hemos DESCONFIADO de la perseverancia de estas agrupaciones, porque casi siempre andan faltas de cohesión debido á la existencia, en ellas, de elementos heterogéneos que las anejan y que al fin y á la postre rompen los hilos que las sostienen.

Es de esperarse, sin embargo, que nuestros artesanos han de hacer un esfuerzo esta vez para realizar los laudables fines que constituyen el objetivo de tan simpática asociación.

CAMPO NEUTRAL.

A los Rusos de "El Nuevo Siglo".

Por esta vez parece ser un moscovita con quien hay que componérselas en las columnas de "El Nuevo Siglo" de avanzada fecha (Liberia, domingo 30 de Octubre de 1900); porque ruso y no otra cosa debe ser Ostrogoff, tan extraviado como se viene en materia de justicia y sobre todo de política centroamericana.

Pero bien. ¿Que obligación tiene un bárbaro del país de los osos de conocer nuestras legislaciones de Centro América cuando tanto dista una jurisprudencia como la de ellos embotada de articular contra el nihilismo, de la que entre nosotros ha creado nuestro modo de ser político y social?

Sin embargo, Ostrogoff no debe estar de acuerdo ni con aquella ni con la nuestra, desde luego que en su artículo "FUSILAMIENTO DEL GENERAL CASTRO", que registra "El Nuevo Siglo" n.º 36 de fecha posterior á la en que escribo este artículo, se muestra contrariado por que una ley de la República de El Salvador condenara á la pena capital á un traidor cuyo crimen envolvía otros mayores.

Principia nuestro ruso diciendo que "aborrece y rechaza la tracción como pernicioso y corruptora," es decir, que solamente por eso; de manera que en todo lo demás que esta falta pueda dañar; él está de acuerdo con ella. Yo no lo dudo.

"Pero que la pena de muerte le infunde rabia." Lo creo también porque quien puede ser traidor cuando crea que no perjudica ni corrompe, debe sentir rabia contra la pena que se le aplique.

¿Comprenderá Ostrogoff cuánto puede seguirse de una traición de la clase de la del General Castro? Quizá nó porque él de seguro ignora cuántos crímenes cuenta nuestra historia generados de traiciones de esa clase.

Pero como es obra misericordiosa la de enseñar al que no sabe, le daremos una leccioncita corta para que otra vez forme mejor conciencia sobre estos asuntos.

Ezeta traicionó á Menéndez en las mismas condiciones que Castro á Regalado; faltando á la confianza en él depositada; al honor militar que le imponía ser fiel y al favor de quien le quería y protegía, que le obligaba ser grato.

La traición de Ezeta, principiando por la muerte aun obscura del generoso Menéndez, ocasionó la de millares de seres humanos de aquella infausta tierra: ya en las contiendas que continuamente promovieran los hermanos terribles, ya fusilados de la manera más desgraciada é informal. Epoca del más riguroso bandalaje fué esa en El Salvador por parte del Gobierno que había nacido de un crimen.

A Castro le faltó el éxito de Ezeta y hé aquí que la ley que en ese país mantienen para castigar esa clase de crímenes que casi siempre originan otros mayores, cayó sobre él.

Póngame Ostrogoff á Ezeta en lugar de Castro fusilado y métale la pluma al sin número de salvadoreños honrados que hoy vivirían aun y á la cantidad de millones robados al Tesoro Público que de mucho habrían servido para el progreso de aquel país.

Oiga más Ostrogoff. Federico Velarde h. oficial de nuestra milicia costarricense, no obstante pertenecer al partido de oposición que más de una vez ha ompuñado arma homicida para arrancar el poder de las manos del que ha salvado al país de la muerte que le daba un círculo de agiotistas desalmados por medio de contratos leoninos en favor de una institución bancaria cuyos accionistas semejaban á su alrededor las musculosos y dilatados brazos del pulpo que se engullía al país desde todos los ámbitos de la República, Federico Velarde, digo, que con toda y su procedencia política tuvo la gracia de que nuestro Gobierno le diera de alta en la Artillería. Pues señor, sinó como Ezeta ni como Castro por la diferencia de posición y de poder, lo tuvo bastante para traicionar al Gobierno el 25 de febrero de 1899, entregando el cuartel á una revolución cuyo triunfo sin duda habría ignulado en daños para Costa Rica al de los Ezetas para El Salvador, dado de lo que son capaces los que echan mano de la vil traición para vencer y el carácter sanguinario del partido que representaba. En esa lucha de un momento murieron tres ó cuatro defensores leales de la legalidad, dejando madres, hermanas ó hijas en triste orfandad.

Yo creo que si Ostrogoff hubiera sido hijo ó hermano de alguno de los Coronales Arroyo y Antillón que murieron allí defendiendo su puesto, y le dan á elegir el castigo para el traidor Velarde, escoje la fusilación como una excepción á la ley que entre nosotros garantiza la inviolabilidad de la vida humana; porque cuando el corazón siente movido por la acción de un crimen horroroso que afecte directamente al individuo, éste se convierte en una bestia y no halla justicia más completa que la que se reza en la ley del Talión.

Aquí vá á creer Ostrogoff que me ha tomado el pelo porque denosté la pena de muerte en lo cual estaremos de acuerdo los dos.

Efectivamente que es así.

Pero la razón de mi razón está en otra parte de donde no me atreví á desenredarla, tanto por dejarle al ruso su ilusión co-

mo por no meterme á hacer dilatados rodeos por el campo de la filosofía sobre el punto del derecho ó la razon individual en parangón con el derecho de la sociedad, en tal caso. El General Castro no "fué muerto á mansalva" por el Gobierno de El Salvador como parece quiere decirlo Ostrogoff, nó. Al General Castro castigó una ley que aquella sociedad se ha dado para reprimir hechos tan funestos como la traición de la cual tienen ya muy dolorosa experiencia, y que por la facilidad con que puede reincidirse en ella y emular ambiciosos, aquellos legisladores optaron por la extinción de los culpables.

Que "el destierro y la penitenciaría se pueden emplear como remedio contra la traición en vez de la muerte". Niego la eficacia; eso se queda para otros delitos, que en primer lugar interese la pena del delincuente y su corrección; pero para la traición de un militar en las condiciones de los Ezeta, de los Velarde y de los Castro que casi siempre obran en beneficio de un partido y que llevan hecha reflexión de que si fracasan van á un presidio de donde sus partidarios le sacarán de algún modo, para éstos, duro me es decirlo: la última pena es la más propia, puesto que si de muertos resucitasen, volverían á ser traidores, porque natural y figura etc...

Renunció á seguir punto á punto la producción de Ostrogoff porque creo haber dicho ya bastante y porque no tengo en mira criticar su forma que es lo que me queda ya, sinó su fondo.

Dice Ostrogoff que "el General Regalado tiene una deuda eterna con la juventud liberal (¿DE LA RUSIA?) acérrima partidaria de la Unión Centroamericana, porque fué él quien dió en tierra con la República Mayor".

A ningún periódico de Centro América se le ha ocurrido hacer semejante afirmación, pues todo el mundo sabe que la tal República Mayor de Centro América, que la formaban solamente los Gobiernos de Nicaragua, Honduras y El Salvador, sin contar con sus respectivos pueblos, era una grotesca farsa de Zelaya y Bonilla en la cual habían entredado al General Gutiérrez, único que entró de buena fé en el celeberrimo pacto de Ampala. Leer este pacto y saber cómo cayó la susodicha República Mayor, dá la medida de la falsedad de sus cimientos. Prestarse mútuo auxilio de picaros que querían eternizarse en el poder, era el objeto de la tal Unión.

El General Regalado hizo muy bien en aventar ese castillo de naipes pues son los pueblos y nó sus Gobiernos quienes hacen necesaria su Unión por medio de la intimidación y asimilación que se les dé en sus diversos intereses; son más culpables en mi concepto los Presidentes Zelaya y Bonilla engañando á sus pueblos con su farsa de Unión para darse aires de políticos y profundar la estabilidad en sus puestos, que el Gñal. Regalado arrancándoles la careta de falsos unionistas separando al pueblo de El Salvador de la danza macabra en que esos aventureros querían hacer entrar al resto de Centro América.

Como he dicho que Ostrogoff es un ruso y tal vez hasta homónimo del célebre Miguel Ostrogoff de aquella tierra, cuya historia casi no recuerdo, me reservo hablar de su personalidad por ser extranjero tan lejano; pero sí me aventuro á decirle que deje quietos los asuntos de Centro América si no quiere desacreditarse como escritor falso y mal apasionado.

No obstante la anterior prevención me gustaría conocer la opinión de mi ruso

respecto del Gobierno de Santos Zelaya que sin forma de juicio unos y con apariencias de éste otros, ha hecho ultimar á tantos nicaragüenses y hasta extranjeros, como Juan Francisco Rivera, condenado primero á cinco años de prisión, sentencia que se cambió días despues por fusilamiento con el simple procedimiento de raspar en otra sentencia el nombre de otro condenado que no había sido atrapado y poner el de Rivera pues urjía que alguien muriera; Francisco Ramirez, leonés, fusilado el 11 de marzo de 1897 en La Cuesta de Managua; Reyes González fusilado en Pié del Gigante, jurisdicción de Managua, sin proceso; Francisco Rivas (a) Grillo, fusilado en Sabana Grande, de orden del General Zelaya; Brijido y Blas Obando, fusilados en octubre de 1897, de orden superior, en El Dulce Nombre, jurisdicción de Granada, durante la noche y enterrados vivos y las victimas pedían de por Dios les acabasen de matar; Francisco Martinez (a) Campaña, fusilado en Esquipulas de Ometepe el 11 de febrero de 1898, despues de apaleado haciéndolo cavar antes su propia sepultura, quemándole sus casas que tenía en Copalchí de Costa Rica; el Coronel Gerardo Peña y dos compañeros salvadoreños, todos fusilados en octubre de 1897; Luis Vega, Francisco Artola y el anciano Nazario Vega, flajelados tambien de orden superior; Juan Francisco Pineda, asesinado por el Gobernador de Matagalpa con el consentimiento superior. Y á todo esto se agrega el palo aplicado hasta en mujeres de consideración (1), el llamado *cepo de gato*, grillos, cadenas, celdas oscuras y mil tormentos más aplicados á reos políticos como prólogo de su muerte, seguida de la confiscación de todos los bienes en provecho propio y de algunos esbirros, inclusive las casas y los muebles, q' han dejado á un sin número de familias en la indigencia. Todo esto y mucho más todavía ha hecho ese monstruo que se hace llamar liberal progresista.

Qué página tan recriminante le soltaría mi ruso á ese vecino nuestro, él que tanto se duele de que en el Salvador se fusilara á un militar traidor que intentaba conquistar el Poder Supremo con un crimen, con todo y que le dieron Juez para que le juzgara y defensa para demostrar su inocencia.

Ya me figuro á Ostrogoff plantando frente á frente del General Zelaya al General Regalado: el primero tinto en sangre de la cabeza á los pies y los bolsillos repletos de confiscaciones y el segundo limpio de cuerpo y alma, á quien nada se le puede echar en cara ni como asesino ni como ladrón, pues el hecho de haberse negado á desacatar el fallo de una ley que condenó á un traidor á la pena merecida, no constituyé cargo alguno contra él, á no ser que se le critique al travez de la conciencia del panterismo de nuestros liberales que solo saben callarse sus propios crímenes y tienen el descaro de atribuirlo á sus contrarios.

El tigre ruge de rabia cuando huele el sangre que su garra no ha deframado; y más si sabe que aquella sangre procede de otro tigre á quien algún cazador ha dado muerte, velando por las ovejas del pueblo que guarda.

O. K. SIÓN.

Liberia, 12 de octubre de 1900.

1 Una mujer en cinta abortó en presencia de su verdugo.

Salida de Correos

| | | | | | |
|----------------|-------|----|-------|------|-----------------------|
| Lunes | á las | 10 | a. m. | para | Nicaragua |
| Lunes | — | 1 | p. m. | — | San José vía Ballena |
| Miércoles | — | 10 | a. m. | — | Santa Cruz y Nicoya |
| Miércoles | — | 1 | p. m. | — | San José vía Bebedero |
| Jueves | — | 10 | a. m. | — | Nicaragua |
| Jueves | — | 1 | p. m. | — | San José vía Ballena |
| Lunes y jueves | — | 1 | p. m. | — | Filadelfia y Sardinal |
| Miércoles | — | 1 | p. m. | — | Bagaces y Cañas |

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Federico Sobrado

LIBERIA

En este establecimiento se encuentra de venta un completo surtido de mestibles y abarrotes cuyos precios son sin competencia, motivado á que todas las mercaderías se importan directamente de los principales mercados de Europa.

Nada digo de los tejidos, puesto que el surtido es tan extenso y de un buen gusto que puede llenar los deseos de cualquiera.

De la cantina, es pálido cuanto pueda decir, pues en ella se encuentran los más deliciosos licores, generosos vinos y frescas conservas; con el deseo de fomentar mi selecta clientela todo es legítimo y nada de adulteración.

ESTA CASA COMPRA HULE Y TODA CLASE DE CUEROS

Ruego á todos que visiten por gusto mis establecimientos y quedarán convencidos y satisfechos de la veracidad de ellos.

Joaquin F. Arroyo

COMERCIANENTES Y COMICIONISTAS



Gran surtido de abarrotes y licores

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAS JUNTAS — GUANACASTE — COSTA RICA

¡Una ganga!

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, OFREZCO UN EXCELENTE SURTIDO DE ABARROTES Y LICORES.

LAS JUNTAS. CAÑAS.

VICENTE CANTERO H.

Los Boers en Liberia.

Con motivo de que los ingleses les han arrebatado sus hogares, los boers se han trasladado á esta ciudad buscando el conocido establecimiento don RUDECINDO MONTIEL, quien como siempre ofrece al público toda clase de viveres á los precios más BARATOS que en cualquiera otra parte. avisa que teniendo que trasladarse á Puntarenas espera allá las órdenes de su merosa clientela, quedando su hermano al cuidado de su establecimiento.

SE ALQUILA UNA PIEZA CÓMODA.

BOTICA la CENTRAL.

LIBERIA.—COSTA RICA.—AMERICA CENTRAL.

APARTADO NUMERO 3.

Establecida en 1868 por el Doctor Rojas.
Ventas por mayor y menor.

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanca. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcolímetros. Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA, recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS, por inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario: Dr. Bernado. Nobo.

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana.
Incorporado en la Republica de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE, GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

RESERVADO PARA

LA BOTICA LA FLOR DE LIS

PROPIETARIO: JOSE OCAMPO.—BAGACES, GUANACASTE.

EN LA TIPOGRAFIA

de "LIBERIA"

SE HACE CON ASEYO y prontitud

TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS

HOJAS SUeltas · TARJETAS DE VISITA

invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & & &

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y CARTULINAS.

PRECIOS BAJOS.